



ACTA NÚMERO UNO DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PERMANENTE DEL EXPEDIENTE DE LICITACIÓN: 3476/23 – "COORDINACIÓN EN MATERIA DE SEGURIDAD Y SALUD DURANTE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE "CONSERVACIÓN, MANTENIMIENTO, SEÑALIZACIÓN Y VIALIDAD INVERNAL EN CARRETERAS PROVINCIALES 2024-2028"", A ADJUDICAR POR PROCEDIMIENTO ABIERTO, SUJETO A REGULACIÓN ARMONIZADA, ANUNCIADO EN LA PLACSP EL DÍA 29/11/2023

Fecha y hora de celebración

3 de enero de 2024 a las 8:40.

Lugar de celebración

Palacio de Pimentel - Sala de Comisiones.

Asistentes

PRESIDENTE

D. Aurelio Baró Gutiérrez, Jefe de Área de Innovación Digital, Gobierno Abierto y Contratación.

SECRETARIO Y VOCAL

D. José Daniel Molero González, Vicesecretario.

VOCALES

D^a. M^a del Rosario Paloma Rodríguez Pérez, Interventora Adjunta.

D^a. Julia Soto Contreras, Jefa de Sección del Área de Innovación Digital, Gobierno Abierto y Contratación.

Orden del día

1. Apertura y calificación administrativa: 3476/23 – Coordinación en materia de seguridad y salud durante la ejecución del proyecto de "Conservación, mantenimiento, señalización y vialidad invernal en carreteras provinciales 2024-2028".

2. Apertura criterios basados en juicios de valor: 3476/23 – Coordinación en materia de seguridad y salud durante la ejecución del proyecto de "Conservación, mantenimiento, señalización y vialidad invernal en carreteras provinciales 2024-2028".

Desarrollo de la sesión

1. Apertura y calificación administrativa: 3476/23 – Coordinación en materia de seguridad y salud durante la ejecución del proyecto de "Conservación, mantenimiento, señalización y vialidad invernal en carreteras provinciales 2024-2028"

Iniciada la sesión, la Mesa constata la recepción de las siguientes ofertas que se relacionan por el orden de su presentación:

Nº. de Orden	Nombre de la empresa	NIF	Fecha y hora de presentación
1	Ingeniería y Prevención de riesgos, S.L.	B81470841	19/12/2023 11:55
2	EIC, ESTUDIO DE INGENIERÍA CIVIL, S.L.	B09253428	21/12/2023 12:56
3	Incope Consultores, S.L.	B83665513	29/12/2023 10:53
4	CENTRO DE ESTUDIOS DE MATERIALES Y CONTROL DE OBRA, S.A (CEMOSA)	A29021334	29/12/2023 12:28
5	AGORA INGENIERIA, SERVICIOS Y PREVENCIÓN, S.L.	B85596914	29/12/2023 13:23



DIPUTACIÓN PROVINCIAL

DE VALLADOLID

MESA DE CONTRATACIÓN PERMANENTE

Seguidamente, se procede a la apertura electrónica del sobre "A", que contiene la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos, de los cinco licitadores presentados en plazo, con el siguiente resultado:

PLICA NÚM. 1: Ingeniería y Prevención de riesgos, S.L.

Incluye los siguientes documentos electrónicos:

Documentos exigidos en el PCAP	Documentos incluidos en el sobre
Autorizaciones de consulta (Formulario PLACSP)	Autorizaciones_de_consulta_B81470841.pdf
DOCUMENTO EUROPEO ÚNICO DE CONTRATACIÓN (DEUC)	DEUC_fdo.pdf
DECLARACIÓN COMPLEMENTARIA AL DEUC realizada conforme al modelo establecido en el Anexo II al pliego	11_2_ANEXO_II_-Modelo_Dec._complementaria_al_DEUC_fdo.pdf

PLICA NÚM. 2: EIC, ESTUDIO DE INGENIERÍA CIVIL, S.L.

Incluye los siguientes documentos electrónicos:

Documentos exigidos en el PCAP	Documentos incluidos en el sobre
Autorizaciones de consulta (Formulario PLACSP)	Autorizaciones_de_consulta_B09253428.pdf
DOCUMENTO EUROPEO ÚNICO DE CONTRATACIÓN (DEUC)	DEUC_FDO.pdf
DECLARACIÓN COMPLEMENTARIA AL DEUC realizada conforme al modelo establecido en el Anexo II al pliego	11_2_ANEXO_II_- Modelo_Declaracion_responsable_complementaria_al_DEUC_prot egido_fdo.pdf

PLICA NÚM. 3: Incope Consultores, S.L.

Incluye los siguientes documentos electrónicos:

Documentos exigidos en el PCAP	Documentos incluidos en el sobre
Autorizaciones de consulta (Formulario PLACSP)	Autorizaciones_de_consulta_B83665513.pdf
DOCUMENTO EUROPEO ÚNICO DE CONTRATACIÓN (DEUC)	11_1_ANEXO_I_DEUC_signed.pdf
DECLARACIÓN COMPLEMENTARIA AL DEUC realizada conforme al modelo establecido en el Anexo II al pliego	11_2_ANEXO_II_signed.pdf

PLICA NÚM. 4: CENTRO DE ESTUDIOS DE MATERIALES Y CONTROL DE OBRA, S.A (CEMOSA)

Incluye los siguientes documentos electrónicos:

Documentos exigidos en el PCAP	Documentos incluidos en el sobre
Autorizaciones de consulta (Formulario PLACSP)	Autorizaciones_de_consulta_A29021334.pdf
DOCUMENTO EUROPEO ÚNICO DE CONTRATACIÓN (DEUC)	11_1_ANEXO_I_DEUC_fdo.pdf
DECLARACIÓN COMPLEMENTARIA AL DEUC realizada conforme al modelo establecido en el Anexo II al pliego	11_2_ANEXO_II_D.R._Complementaria_DEUC ff.pdf

PLICA NÚM. 5: AGORA INGENIERIA, SERVICIOS Y PREVENCIÓN, S.L.

Incluye los siguientes documentos electrónicos:

Documentos exigidos en el PCAP	Documentos incluidos en el sobre
Autorizaciones de consulta (Formulario PLACSP)	Autorizaciones_de_consulta_B85596914.pdf
DOCUMENTO EUROPEO ÚNICO DE CONTRATACIÓN (DEUC)	ANEXO I+DEUC.pdf
DECLARACIÓN COMPLEMENTARIA AL DEUC realizada conforme al modelo establecido en el Anexo II al pliego	ANEXO II Declaracion responsable complementaria al DEUC.pdf



DIPUTACIÓN PROVINCIAL

DE VALLADOLID

MESA DE CONTRATACIÓN PERMANENTE

La Mesa, a la vista de la documentación incluida en el sobre A por los licitadores, por unanimidad, resuelve admitir a la licitación a todos los licitadores presentados.

A fin de acreditar las condiciones de la apertura electrónica de las ofertas a través de los servicios de la PLACSP, La Mesa genera mediante la aplicación informática una "Informe de apertura" que se publica en el Tablón de anuncios del espacio virtual de los licitadores.

2. Apertura criterios basados en juicios de valor: 3476/23 – Coordinación en materia de seguridad y salud durante la ejecución del proyecto de "Conservación, mantenimiento, señalización y vialidad invernal en carreteras provinciales 2024-2028"

Habiendo resultado admitidos los cinco licitadores presentados, la Mesa decide proceder seguidamente al descriptado y apertura electrónica del sobre "B" de los licitadores, que contiene las referencias técnicas relativas a criterios no evaluables mediante fórmulas, con el siguiente resultado:

PLICA NÚM. 1: Ingeniería y Prevención de riesgos, S.L.

Incluye los siguientes documentos electrónicos:

Documentos exigidos en el PCAP	Documentos incluidos en el sobre
PROPUESTA TÉCNICA	A.PropuestaOrganizativa_DipVall.pdf

PLICA NÚM. 2: EIC, ESTUDIO DE INGENIERÍA CIVIL, S.L.

Incluye los siguientes documentos electrónicos:

Documentos exigidos en el PCAP	Documentos incluidos en el sobre
PROPUESTA TÉCNICA	OFERTA TECNICA DIP VALLADOLID_FDO.pdf

PLICA NÚM. 3: Incope Consultores, S.L.

Incluye los siguientes documentos electrónicos:

Documentos exigidos en el PCAP	Documentos incluidos en el sobre
PROPUESTA TÉCNICA	MEMORIA - DIP VALLADOLID_signed.pdf

PLICA NÚM. 4: CENTRO DE ESTUDIOS DE MATERIALES Y CONTROL DE OBRA, S.A (CEMOSA)

Incluye los siguientes documentos electrónicos:

Documentos exigidos en el PCAP	Documentos incluidos en el sobre
PROPUESTA TÉCNICA	Segmento 001 SOBRE B_PROPUUESTA TECNICA ff.pdf Segmento 002 SOBRE B_PROPUUESTA TECNICA ff.pdf

PLICA NÚM. 5: AGORA INGENIERIA, SERVICIOS Y PREVENCIÓN, S.L.

Incluye los siguientes documentos electrónicos:

Documentos exigidos en el PCAP	Documentos incluidos en el sobre
PROPUESTA TÉCNICA	oferta tecnica 460-AG-23.pdf

La Mesa, a la vista de la documentación aportada por los licitadores, por unanimidad, resuelve remitir al Servicio la documentación referida al objeto de la valoración de la propuesta técnica y la emisión del informe correspondiente de acuerdo con los criterios contenidos en la cláusula 12.2 del PCAP.

A fin de acreditar las condiciones de la apertura electrónica de las ofertas a través de los servicios de la PLACSP, la Mesa genera mediante la aplicación informática un "informe de apertura" que se publica en el Tablón de anuncios del espacio virtual de los licitadores.

De conformidad con lo previsto en el art. 18.2 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector



DIPUTACIÓN PROVINCIAL

DE VALLADOLID

MESA DE CONTRATACIÓN PERMANENTE

Público, el Secretario elaborará el acta con el visto bueno del Presidente y la remitirá a través de medios electrónicos, a los miembros de la Mesa, quienes podrán manifestar por los mismos medios su conformidad o reparos al texto, a efectos de su aprobación, considerándose, en caso afirmativo, aprobada en la misma sesión.

Y no habiendo más asuntos que tratar el Presidente da por finalizada la sesión a las nueve horas y quince minutos del día de la fecha, de lo que, como Secretario, certifico con el visto bueno del Presidente.

El Secretario

El Presidente